# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los dieciocho días del mes de junio del año 2021, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sala del Consejo de Administración, sito en la calle Humaitá N° 377 e/ Chile y Alberdi, se da inicio a la Apertura de Ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 07/2021 "RECARGA DE EXTINTORES PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES – ID N° 391.387" aprobada por Resolución del Consejo de Administración N° 36, Acta N° 20 de fecha 20 de mayo de 2021 y cuenta con la participación de las siguientes personas: Abg. Rossana Cabrera, Encargada de la UOC, Susana Uliambre, Auxiliar de la UOC, Mauricio Estigarribia, Técnico de la UOC, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

Por las firmas oferentes

**1. Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el PBC:**

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas apartado Etapas y Plazos, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. EXTINFUEGOS entregado a las 08:36 hs.
2. PREFIRE entregado a las 09:17 hs.
3. FIRE MASTERS entregado a las 09:25 hs.

**2. Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909 /03, que no han sido desechadas ofertas por presentación tardía.

**3. Monto de la oferta:**

| N° | Oferente | Precio Total (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| 1 | EXTINFUEGOS | 11.380.420 |
| 2 | PREFIRE | 12.077.000 |
| 3 | FIRE MASTERS | 12.806.400 |

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

**4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abg. ROSSANA CABRERA
Encargada U.O.C.
Caja Bancaria



SUSANA ULIAMBRE
U.O.C.
Caja Bancaria

| Oferente | Formulario de Oferta debidamente Firmado | Garantía de Mantenimiento de Oferta | Documento que Acredita la representación (Poder Especial) | Dirección de correo electrónico |
|---|---|---|---|---|
| EXTINFUEGOS | PRESENTA | PRESENTA | NO APLICA | eextinfuegos@gmail.com |
| PREFIRE | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | gcomercial.prefire@gmail.com |
| FIRE MASTERS | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA ACTIVO EN SIPE | licitaciones@grupochaco.com |

| Oferente | Documentos que acrediten la existencia legal (Persona jurídica) | Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales) | Constancia SIPE | Foliado |
|---|---|---|---|---|
| EXTINFUEGOS | NO APLICA | PRESENTA | PRESENTA N° 1644333 | 1 al 32 |
| PREFIRE | PRESENTA | NO APLICA | NO PRESENTA | NO SE ENCUENTRA FOLIADO |
| FIRE MASTERS | PRESENTA ACTIVO EN SIPE | NO APLICA | PRESENTA N° 1633052 | 1 al 36 |

## 5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Sin observaciones.

Terminando el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las diez y treinta horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad. -

Abg. ROSSANA CABRERA
Encargada U.O.C.
Caja Bancaria

SUSANA ULIAMBRE
U.O.C.
Caja Bancaria